



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FO- 2315

Versión: 1

Vigencia
14/04/2021




HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

INFORME

RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

INTRODUCCION


Teniendo en cuenta la normatividad vigente, relacionada con participación ciudadana y rendición de cuentas: ley 1757 de 2015- artículos 73 y 74; ley 1474 de 2011- estatuto anticorrupción, ley 1712 de 2014- ley de transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, documento CONPES 3654 de 2010 y la política de participación ciudadana en la gestión pública de la dimensión Gestión con Valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se diseña ejecuta y evalúa una estrategia para rendir cuentas a los grupos de valor y partes interesadas, sobre la gestión realizada en la vigencia 2022, teniendo como base el Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2, del Departamento Administrativo de la Función Pública.

El objetivo es diseñar una estrategia innovadora que garantice la participación y manejar la información de tal forma que todas las partes interesadas comprendan y contextualicen la información de una manera clara, coherente y dentro del marco legal vigente, en concordancia con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, del Hospital Civil de Ipiales y así fomentar el principio de transparencia del servidor público.

Para dar la definición de la estrategia de rendición de cuentas se tendrá a consideración las 5 etapas descritas en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, así

1. Aprestamiento
2. Diseño
3. Preparación
4. Ejecución
5. Seguimiento y evaluación

Con lo anterior se busca consolidar de una forma organizada la Rendición de cuentas, vigencia 2022 del Hospital Civil de Ipiales ESE.

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E. VIGENCIA 2023

1 ETAPA. APRESTAMIENTO


El día 28 y 29 de enero de 2024 se aprueba en Comité de Gestión y Desempeño el plan anticorrupción y servicio al ciudadano 2024, el cuál fue publicado en la página WEB de la entidad, en dicho plan en su componente rendición de cuentas contempló actividades en las diferente etapas de ejecución de la rendición de cuentas; se conforma el equipo líder para la rendición de cuentas de la vigencia 2023, el cual está conformado por:

Giovanni Andrés Fajardo Rojas	Gerente
María Helena Narváez	Asesora Gerencia
Yesid Barona	Comunicaciones
Andrés Patiño	Comunicaciones
Jairo Huertas	Apoyo a calidad
Cristian Pantoja	Apoyo logístico
Nelson Rosero	Apoyo planeación
Enith Guerrero	Subgerente Administrativa
Víctor Miguel Polo	Jefe Oficina Asesora de Planeación

En esta etapa se realiza socialización al equipo de la política de participación ciudadana y estrategia de rendición de cuentas como un espacio para fomentar la transparencia en la administración pública.

Se define una próxima reunión para desarrollar la estrategia de rendición de cuentas, y establecer fechas para su ejecución.

2 ETAPA. DISEÑO

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

El día 12 de febrero 2024 se reúne el equipo líder para organizar la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

1. Se revisa la circular externa 008 de 2018 de la SUPERSALUD, capítulo 2, para la organización de la estrategia de rendición de cuentas, teniendo en cuenta lo anterior se establece:

- Fecha de rendición de cuentas: 15 de marzo de 2024, se establece que la publicación en formato GT003 a través de la plataforma NVRCC de la página de la SUPERSALUD la fecha de rendición de cuentas antes del 15 de febrero de 2024.
- Diseñar dentro de la página web institucional un micrositio de “Rendición de Cuentas”.
- Convocar a los grupos de valor y partes interesadas a la audiencia pública de Rendición de Cuentas.
- Los temas a tratar dentro de la rendición de cuentas se definen así:

Prestación de servicios de Salud

Indicadores de oportunidad y calidad en la atención en salud.
Actividades de Salud Pública.

Contratación


Información actualizada de la evolución y estado actual de los procesos de contratación
Número, objeto, monto y estado de los contratos terminados y en ejecución durante el periodo objeto de la rendición de cuentas.

Aspectos Financieros

Condiciones financieras de la entidad y la gestión de los recursos del Sistema.
Análisis comparativo de la ejecución presupuestal.
Información sobre la gestión del riesgo financiero.
Presentación y análisis del balance general y el estado de resultados.

Satisfacción de usuarios

Análisis comparativo del comportamiento del total de las PQR presentadas.
Análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información presentadas en dichos periodos.

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención prioritaria o preferencial. Número de asociaciones de usuarios vigente. Informe de los logros obtenidos como producto del trabajo conjunto entre la Administración y las Alianzas, Asociaciones de

Informe de las encuestas de satisfacción y plan de mejora implantados o en curso a partir de las deficiencias detectadas en la Atención al usuario.

- **Estructuración de la estrategia:**

Los temas descritos en el punto anterior se van desarrollar mediante el montaje y presentación de informes ejecutivos que se consolidan en los siguientes productos, presentaciones digitales que se consolidan en el informe de rendición de cuentas que presenta el gerente de la institución, se generará un link de Google MEAT para quién quiera contactase a virtualmente, se hará publicidad en emisora local por lo menos 1 mes de anticipación al evento de audiencia de rendición de cuentas.

La convocatoria se desarrollará un mes antes de la fecha programada para el evento final a través de la publicación de un banner invitacional publicado en las redes sociales; con 10 días de antelación se enviará a los correos electrónicos, WhatsApp y en medio físico a todas las partes interesadas.


En el mes previo al evento se lleva a cabo reunión con líderes y coordinadores de los temas objeto de la Rendición de cuentas, se socializa la política de participación ciudadana y en la que consiste la estrategia de rendición de cuentas.

Además, se da a conocer la estrategia que se tiene planificado para el desarrollo de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, con los siguientes lineamientos:

- La información requerida se debe presentar en PPT y un análisis en Word.
- Entregar la información hasta el día 20 de febrero de 2024

3 ETAPA. PREPARACION

En esta etapa se revisa la información entregada objeto de la Rendición de Cuentas, para la elaboración de los informes de gerencia en PPT, se diseña las piezas

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

invitaciones y convocatoria, y se define su publicación a través de las redes sociales.; se concreta con radio VIVA emisora con alcance en Ipiales y los Municipios de la Exprovincia de Obando.

4 ETAPA. EJECUCION

El 25 de febrero de 2024 se publica en las redes sociales y pagina web institucional la invitación a la jornada final de rendición de cuentas, bajo el siguiente mensaje:

¡Conéctate con nosotros! En el Hospital Civil de Ipiales ESE [#ServimosConElCorazón](#)

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023




El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. en cumplimiento del mandato en el artículo 33 de la ley 489 de 1998, de hacer visible y transparente la gestión de su administración, organizara anualmente una audiencia pública para presentar la rendición de cuentas correspondiente a cada vigencia.

La Audiencia Pública es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales, jurídicas y organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la Entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

Enlace de la publicación

<https://hospitalcivilese.gov.co/site/index.php/homepage>

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

Igualmente se publicita en RADIO VIVA.

ORGANIZACIÓN SOLARTE & CIA S.A.S
NIT 800.146.425-6



VIVA 89.1FM Y VIVA 1220AM
CARRERA 1 NRO. 11-27 TEL. - 3115169807
IPIALES (NARIÑO)

EL SUSCRITO GERENTE DE RADIO VIVA IPIALES

CERTIFICA:

Que a través de la emisora Radio Viva 89.1 FM se emitió cuñas de invitación rendición de cuentas del 09 de febrero al 15 marzo del 2024


Para dar constancia se firma en Ipiales a los 15 días del mes de marzo de 2024

Atentamente,



OMAR BERNAL
GERENTE
3125655957

radiovivaipiales@organizacionsolarte.com

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

Para que nuestros grupos de valor y grupos de interés, puedan enviar las preguntas relacionadas con rendición de cuentas, con la siguiente información

#Invitación

En nuestra #RendiciónDeCuentas, tus preguntas ¡cuentan!

Te compartimos el enlace mediante el cual, podrás enviar las preguntas que quieras hacer a cerca de la gestión institucional del Hospital Civil de Ipiales ESE durante el año 2023

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSet9L3Zh8h2v7WLdv5FGMrmtYfoZFKcSFaWisJf_m9im7bBg/viewform

Esta herramienta te permitirá ejercer una participación ciudadana activa en este proceso.

Queremos aclarar tus dudas, queremos contarte cual fue nuestra gestión en el 2023

El informe fue publicado con un mes de anticipación para que los grupos de valor puedan revisarlo y formular así sus preguntas.

Igualmente se genera y publica el link de conexión para Google meet.

<http://meet.google.com/vxz-ijwr-sir>


Además se enviaron oficios de invitación a las partes interesadas del H.C.I.

OBJETIVO DEL REGLAMENTO

Garantizar que los interlocutores conozcan con anticipación las reglas que deben tener en cuenta para participar en el ejercicio de rendición de cuentas a través de medios electrónicos con el fin de construir una relación de doble vía con nuestros ciudadanos para que opinen, sugieran y presenten ideas sobre la gestión, como un proceso transparente.

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. en cumplimiento del mandato en el artículo 33 de la ley 489 de 1998, de hacer visible y transparente la gestión de su administración, organizara anualmente una audiencia pública para presentar la rendición de cuentas correspondiente a cada vigencia.

La rendición de cuentas se hace para informar y dialogar con la ciudadanía y sus organizaciones sobre las tareas que la entidad realiza; es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre el gerente y ciudadanos y garantizar el

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

ejercicio del control social a la administración pública; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Con la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, se busca fortalecer la rendición de cuentas como proceso permanente al tiempo que se exploran nuevas posibilidades de contacto con la ciudadanía apoyados en las herramientas TIC con el fin de elevar la participación.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO

ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Envío de invitación a los grupos de valor y grupos de interés, mediante correo electrónico, WhatsApp y publicación en la página web institucional y Fan Page de Facebook, así como también invitación física, para participar en el evento de audiencia pública de rendición de cuentas virtual del Hospital Civil de Ipiales ESE.

Dar a conocer por los diferentes medios electrónicos la metodología de la audiencia pública de rendición de cuentas presencial, virtual y mecanismo de conexión para la transmisión en vivo.

Inscripción de preguntas y propuestas: Todos nuestros grupos de valor y grupos de interés (entidades públicas, los usuarios estratégicos, la comunidad, academia, las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general) que deseen formular preguntas, dentro del marco de la Rendición de Cuentas, pueden hacerlo a través de correo electrónico, a la dirección comunicaciones@hci.gov.co. o de manera presencial durante el espacio designado en el evento, en el formato FO 058

DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA


Al momento de ingresar al auditorio de la Institución las personas asistentes realizaran la inscripción.

No se permitirá el ingreso de personas que evidencien estado embriaguez u otra situación anormal de comportamiento.

Se solicitará a los asistentes, apagar celulares o colocar en modo avión a fin de evitar interferencias con la transmisión en vivo.

Solo se aceptarán intervenciones relacionadas con los temas que son objeto de la rendición de cuentas.

La Audiencia pública estará dirigida por un moderador, quien tendrá entre otras las siguientes funciones: Presentar la agenda del día y explicar las reglas para el desarrollo de la audiencia pública, evitar que la audiencia pública se convierta en un debate, garantizar que las intervenciones sean sobre el tema que se trata., asegurar el orden de la reunión, administrar los tiempos y coordinar las intervenciones.

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

Ingresar al link de la transmisión en vivo.

Solo se aceptarán intervenciones relacionadas con los temas que son objeto de la rendición de cuentas.

DESARROLLO DE LA REUNION

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas estará dividida en seis (6) bloques temáticos.

El tiempo se establece en dos horas treinta minutos aproximadamente que se distribuirán de la siguiente manera:

20 minutos, Registro e Inscripción de asistentes y entrega de formato para formulación de inquietudes.

10 minutos, Apertura, Himnos República de Colombia y Departamento de Nariño.

60 minutos presentación informe Rendición de Cuentas por parte del Gerente del Hospital Civil de Ipiales ESE.

5 minutos para formulación preguntas y respuestas a los participantes.

15 minutos receso.

20 minutos para respuesta de preguntas, conclusiones, cierre de la audiencia y lectura del acta.


Durante el momento de receso, el Hospital recepcionara y clasificará las preguntas e inquietudes seleccionadas para dar un orden. No se permitirá la participación directa de la comunidad; su participación será a través del diligenciamiento del formato FO 0581. Aclarando que no se podrá hacer replica a la misma.

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. dispondrá de 20 minutos para dar respuesta a las inquietudes, preguntas y/o sugerencias presentadas por la Comunidad y seleccionadas por la Institución. Aquellas preguntas que no sean cubiertas el día de la audiencia serán contestadas posteriormente por escrito.

La audiencia pública será presidida por el representante Legal del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

La secretaria designada por parte de la Institución, tendrá como responsabilidad hacer un registro de todas las opiniones, quejas, denuncias y/o sugerencias presentadas y levantar el acta de la audiencia pública.

Durante el desarrollo de la audiencia pública simultáneamente se levantará el acta de esta. El acta será avalada por los organismos de control que estén presentes y en ausencia de ellos por 2 organizaciones asistentes y por representantes del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. y será leída al finalizar, para el conocimiento de todos.

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

CIERRE Y EVALUACION DE LA AUDIENCIA

Al finalizar los participantes de la audiencia pública, diligenciarán en el formato FO-0580 una encuesta sobre el desarrollo de Rendición de Cuentas y entregarán a la persona encargada para evaluar el procedimiento.

Todas las preguntas e intervenciones quedarán registradas y consignadas las respuestas dadas en el acta de la rendición de cuentas, que se publicará en la página web del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.


El Hospital Civil de Ipiales E.S.E, publicará en la Página Web www.hci.gov.co la información relacionada con el desempeño de la organización del evento con los temas expuestos como: Presupuesto, Cumplimiento de metas, Gestión, Contratación, Impactos de la Gestión y Acciones de mejoramiento de la entidad. La publicación se hará por parte de la organización durante los 15 días siguientes a la realización de la

Adicionalmente, dentro de la estrategia de difusión del evento, se realizó la retransmisión del evento mediante medios de comunicación regional en formato digital:

<http://meet.google.com/vxz-ijwr-sir>

1. ETAPA EVALUACION

EVALUACION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 EVENTO 159 DE MARZO DE 2024		
FORTALEZAS	LIMITACIONES	ASPECTOS A MEJORAR
<ul style="list-style-type: none"> * Estrategia innovadora y aprovechamiento de recursos tecnológicos. * Mayor cobertura en los municipios de la Exprovincia de Obando. Información clara y sencilla para todas las partes interesadas y grupos de valor. * Planeación inicial de la Rendición de cuentas se da cumplimiento de acuerdo a lo acordado, disposición de equipo de trabajo y los niños participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> * Participación de los usuarios se ve limitada por el acceso a las conexiones en el evento final. 	<ul style="list-style-type: none"> * Buscar estrategias para garantizar la participación en el evento (preguntas).

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021
<p>* Recepción efectiva de la información.</p> <p>* Logro de los objetivos propuestos y la participación de un colaborador como presentador del evento le da más familiaridad y sentido de pertinencia.</p> <p>* Rendición de cuentas en un ambiente agradable y ámbito diferente de interacción.</p> <p>* Confianza brindada a la persona que presenta el evento dando mayor realce y sentido de pertenencia por la institución.</p> <p>* Presentación final sin comentarios negativos durante la trasmisión</p> <p>* Finalizamos con 2 personas conectadas y 44 personas en los registros de asistencia presencial.</p>			

RESPUESTAS A INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD


El señor gerente da respuesta a las preguntas formuladas por los asistentes, previa selección de acuerdo con la temática planteada:

El Señor Gerente da respuesta a las preguntas formuladas por los asistentes, previa selección de acuerdo con la temática planteada:

1ra pregunta ¿Cuál será el plan de mejora para los 453 usuarios insatisfechos?

Rta//: El Dr. Giovanni responde que toda queja que se presenta, así como los pacientes que han calificado con insatisfechos es respondida por la entidad mediante los procesos de atención al usuario, cuando el motivo de la insatisfacción se explica puntualmente ese reportado y se realizan los análisis de las causas por las cuales se generaron, se realiza plan de mejoramiento para subsanar alguna dificultad que se esté presentando y que genere esas inconformidades.

2da pregunta ¿Por qué en el año 2023 bajo la parte de humanización por parte del personal asistencial? Se dedicaron al uso del celular olvidándose de su paciente y el familiar.

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

Rta//: El Hospital Civil de Ipiales queda financieramente viable y en un buen nivel de sus finanzas si bien se existe un déficit debió al incumplimiento de pagos y acuerdos de las EPS, si estas entidades se ponen al día es seguro que se podría revertir o disminuir muy significativamente ese déficit.

3ra pregunta ¿Cómo deja financieramente el Hospital Civil de Ipiales? ¿Cuando está estipulado la entrega de la ambulancia?, ¿cual es la deuda total de las EPS al Hospital Civil de Ipiales ESE?

Rta//: El Hospital Civil de Ipiales queda financieramente viable y en un buen nivel de sus finanzas si bien se existe un déficit debió al incumplimiento de pagos y acuerdos de las EPS, si estas entidades se ponen al día es seguro que se podría revertir o disminuir muy significativamente ese déficit, tenemos una deuda de aproximadamente 60 mil millones, lastimosamente hoy en día la situación de la salud en Colombia hace que estas entidades no paguen oportunamente y además se siguen generando servicios e incrementando dicha cartera, la semana pasada en el Instituto Departamental de Salud de Nariño se realizó una jornada de trabajo de indicadores financieros y el concepto es que a pesar de las dificultades el hospital no está en riesgo financiero.


4ta pregunta: Sabiendo que dentro de la Junta Directiva hay una representante de todos los usuarios de la Exprovincia de Obando ¿Por qué los miembros de la Junta Directiva no le permitieron dar un informe financiero a las asociaciones? La Asociación nunca recibió un informe por parte de la señora Blanca Cruz.

5ta Pregunta: Por que el formato de Encuesta no es más sencillo y hace solamente las preguntas puntuales.

Rta//: Responde la Dra. Lorena Chamorro indicando que el formato que el Señor solicita se ajuste no se ha podido realizar y se le ha explicado en ocasiones anteriores que el formato en su estructura y preguntas son determinadas por norma, es decir que el Hospital puede no puede hacer esos ajustes ya que obedecen a los lineamientos de la resolución 256 de 2016.

6ta Pregunta: Que sucedió con el atraso de salarios en los meses de diciembre y enero:

Rta//: El Dr. Giovanni responde que en el mes de diciembre de 2023 se tuvo la planeación financiera para que con los giros que las EAPB realizan al finalizar la vigencia permita hacer los pagos de trabajadores de forma oportuna, sin embargo lastimosamente algunas de las EAPB no cumplieron los compromisos no hicieron las transferencias oportunamente que permitan hacer los pagos y si bien es cierto se pagó, estos recursos no alcanzaron a reflejarse en los bancos del hospital sino hasta

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

el año 2024 quedando sin oportunidad de pago oportuno por que las cuentas quedaron dentro de un rubro de cuentas por pagar que hasta tanto se aprobaron por Confis y Junta Directiva se pudo hacer los pagos, al momento todos los trabajadores tanto de nómina como de contrato se encuentran al día en pagos.

PUNTO OCHO: Cierre del evento a cargo del Dr. Giovanni Andrés Fajardo Rojas Gerente Hospital Civil de Ipiales E.S.E, quien agradece a los presentes al equipo de trabajo del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., a las personas que asistieron presencialmente, personas conectadas a través de la aplicación Meet y en especial a los usuarios y sus familias que son el deber ser de esta casa hospitalaria.

Finalizamos con 2 personas conectadas y 44 personas en los registros de asistencia presencial.

PUNTO NUEVE: Lectura del Acta evento "Rendición de Cuentas".

Se da lectura al contenido del acta, se pregunta a los asistentes si encuentran que es necesario modificar o corregir algún detalle de esta, lo cual no se presentan sugerencias en ese sentido.

PUNTO DIEZ: correcciones y /o modificaciones al acta.

No se presentan modificaciones al acta.

Se da por finalizado el evento, siendo las 12:00. m. del día, 15 de marzo de 2024 para constancia se firma el acta por los representantes de la audiencia pública de Rendición de Cuentas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.


EVALUACION DE ENCUESTA DE RENDICION DE CUENAS VIGENCIA 2024

FECHA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

EVALUACIÓN REALIZADA POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

DÍA: 15 MES: MARZO AÑO: 2024

Para evaluar de manera objetiva algunos de los aspectos considerados claves para el éxito de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Civil de Ipiales se aplicó una encuesta FO - 0580 a los participantes en el Auditorio del Hospital Civil de Ipiales en donde se llevó a cabo el evento, se diligenciaron un total de 30 encuestas por parte de los participantes; los temas evaluados fueron: Logística del evento, aspectos relacionados con los temas tratados, la participación de las organizaciones ciudadanas y otros aspectos.

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

En este capítulo se encuentra el resultado y análisis de las encuestas de evaluación de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2023 debidamente diligenciadas por los asistentes. La encuesta aplicada se diseñó con once (11) preguntas y un espacio para observaciones.

1. ¿Cómo se enteró de la audiencia de rendición de cuentas?

a. Radio	03 Personas que equivale al	10.00%
b. Invitación directa	16 Personas que equivale al	53.33%
c. Página internet	06 Personas que equivale al	20.00%
d. Otro: Facebook	04 Personas que equivale al	13.33%
Sin Marcar	01 Personas que equivale al	3.33%

2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue?

a. Clara	29 Personas que equivale al	96.67%
b. Poco clara	01 Personas que equivale al	3.33%
c. Confusa	00 Personas que equivale al	0.00%

3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la audiencia pública fue?.

a. Adecuada	27 Personas que equivale al	90.00%
b. Insuficiente	03 Personas que equivale al	10.00%

4. ¿Las temáticas incluidas en la Rendición de Cuentas, dan un panorama de la Gestión de la gerencia del Hospital Civil de Ipiales ESE en forma?


a. Clara:	29 Personas que equivale al	96.67%
b. Poco claro	01 Personas que equivale al	3.33%
c. Confusa		

5. ¿La metodología utilizada durante la exposición del informe de rendición de cuentas fue?.

a. Excelente	26 Personas que equivale al	86.67%
b. Regular	03 Personas que equivale al	10.00%
c. Mala	01 Personas que equivale al	3.33 %

6. ¿El horario y la duración programada para la Audiencia Pública fue adecuado?

a. Si	29 Personas que equivale al	96.67%
b. No	01 Personas que equivale al	3.33%

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

7. ¿Consulta información sobre la gestión del Hospital Civil de Ipiales E.S.E antes de la Audiencia Pública?

a. Si	22 Personas que equivale al	73.33%
b. No	08 Personas que equivale al	26.67%

8. ¿A través de que medio consulto información sobre la Gestión antes de la Audiencia?

a. Página web	09 Personas que equivale al	30.00%
b. Directamente	17 Personas que equivale al	56.67%
Sin Respuesta	04 Personas que equivale al	13.33%

9. ¿Considera que la asistencia y participación de organizaciones, gremios y la ciudadanía en general en la Rendición de Cuentas fue?

a. Masiva	02 Personas que equivale al	6.67%
b. Medianamente concurrída:	20 Personas que equivale al	66.67%
c. Muy poca afluencia	06 Personas que equivale al	20.00%
d. Nula	02 Personas que equivale al	6.67%


10. ¿Considera usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?

a. Bien organizada	25 Personas que equivale al	83.33%
b. Regularmente organizada	04 Personas que equivale al	13.33%
c. Mal organizado	01 Personas que equivale al	3.33%

11. ¿Se siente satisfecho con la información presentada en la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas?

a. Si	18 Personas que equivale al	60.00%
b. No	04 Personas que equivale al	13.33%
Sin Respuesta	08 Personas que equivale al	26.67%

Se observa que los medios mayormente utilizados y eficaces para que los ciudadanos participen en la audiencia son la invitación directa con un 53.33% y la página de Internet con un 20%, así mismo, que fue adecuada la oportunidad para que los asistentes opinen durante la audiencia con un 90%, las temáticas que se incluyeron dan un panorama claro de la gestión del Hospital Civil de Ipiales, los asistentes consideran en un 86.67% que la metodología utilizada fue excelente, al igual que el horario y la duración fue el adecuado con un 96.67%; por otro lado, y con respecto a los medios de información que utilizaron para consultar información previa, se observa que hay alta interacción en página web con un 30% y directamente con un 56.67%,

	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FO- 2315	
		Versión: 1	Vigencia 14/04/2021

por lo que se debe mejorar los espacio en página para que los ciudadanos y usuarios puedan conocer la información que se dará a conocer y habilitar un sondeo o encuesta para preguntar que quisieran conocer o que información requieren que se presente en la audiencia.

En cuanto a la asistencia y participación de organizaciones, gremios y ciudadanía en general, fue medianamente concurrida con 66.67%, en su mayoría participaron funcionarios del hospital, por lo que se recomienda hacer énfasis en la invitación a personal externo a la entidad, igualmente, vale la pena mencionar, que en unas encuestas tenían las siguientes recomendaciones:

- “Trabajar más en humanización, capacitación a los colaboradores del Hospital civil”
- “Seguir trabajando en la humanización de la salud”.
- “Que los asistentes participen de manera oral y no mediante escrito”.

Finalmente, los asistentes consideran que la audiencia estuvo bien organizada en un 83.33% y se siente satisfecho con la información presentada en la audiencia de rendición de cuentas con un 60%.



GIOVANNI ANDRES FAJARDO ROJAS
Gerente Hospital Civil de Ipiales ESE



VICTOR MIGUEL POLO MUÑOZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FO- 2315

Versión: 1

Vigencia
14/04/2021